

TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ, D. C.
SALA CIVIL
AVISO DE SALA ORDINARIA NO. 021

La suscrita Magistrada de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, D. C., anuncia que el 30 de agosto de 2023, a la hora de las 9:00 a.m., someterá a concepto de los H. Magistrados Manuel Alfonso Zamudio Mora e Iván Darío Zuluaga Cardona, con quienes integran la Sala que presido, los siguientes proyectos:

1.- Asuntos Constitucionales:

	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
1.	000-2023-001848-00 Acción de Tutela Primera Instancia	Jairo Alfonso Vásquez Cárdenas	Juzgado 1 Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias y otro	
2.	000-2023-01879-00 Acción de Tutela Primera Instancia	Juan Sebastián Ángel Mesa	Superintendencia de Sociedades	
3.	028-2023-00304-01 Acción de Tutela Segunda Instancia	María Helena Pachón Calderón	Administradora Colombiana de Pensiones –Colpensiones-	
4.	051-2023-00351-01 Acción de Tutela Segunda Instancia	William Adelmo Rubio Herrera	Juzgado 64 Civil Municipal de Bogotá	

2.- Asuntos Civiles:

	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
1.	038-2021-00294-01 Proceso Verbal Apelación Sentencia	Álvaro Enrique Forero Salcedo y otro	Banco Agrario de Colombia S.A.	

Las observaciones consignadas constituyen el acta a que hace referencia el artículo 57 de la Ley 270 de 1996.

El presente aviso se fija en la página web de la Rama Judicial, hoy veintinueve (29) de agosto de dos mil veintitrés (2023).

(firma electrónica)

STELLA MARÍA AYAZO PERNETH
Magistrada